

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación territorial de Córdoba**

Núm. 6.065/2015

Negociado de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales del Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Córdoba.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 7 y 13 del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales y a los efectos pre-

vistos en el mismo, se hace público que con fecha 23 de enero de 2015 se celebró en la ciudad de Córdoba, en segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de la organización empresarial denominada "Asociación Cordobesa de Residencias, Asistencia a Domicilio y demás Servicios Sociales para la Tercera Edad (ACERTE)" (Expediente 14/387), convocada en tiempo y forma, en la que se acordó la disolución de esta Asociación por el acuerdo unánime de los socios presentes.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo de disolución adoptado constan don Antonio Gallardo Galán (Presidente) y doña Ana Masso Carrasco (Secretaria).

Córdoba, 16 de octubre de 2015. El Jefe del Departamento, Fdo. Rafael Delgado Romero.